

NOVENA SESIÓN ORDINARIA- ACTA NÚMERO MIL QUINIENTOS VEINTE (Nº 1520) – 30 DE ABRIL DE 2021.-

En la ciudad de Casilda, a los treinta días del mes de Abril del año dos mil veintiuno, se reúnen los Sres. Concejales: Alberto Yualé, Mauricio Planch, Manuela Bonis, Pedro Sanitá y Germán Zarantonello para llevar a cabo la Sesión Ordinaria correspondiente al día señalado precedentemente del año 2021. Ausente con aviso, la Concejala M. Celina Aran además, la Secretaria Vanina Zanetti se encuentra ausente con aviso debido a licencia por maternidad. Actúa como Presidente del Concejo el Sr. Walter Palanca. Izan las Banderas de Ceremonia los Sres. Alberto Yuale y Germán Zarantonello. Siendo las 18:00 horas, el Sr. Presidente declara abierta la Sesión, y según en resumen, se narra a continuación:

Previo a la realización de la Novena Sesión Ordinaria, los Sres. Concejales realizaron un reconocimiento a los trabajadores de salud del efector público, dispensarios y sanatorios privados, de la ciudad; en el marco de la celebración del Día Internacional del Trabajador y en virtud de la denodada tarea que desde el inicio de la Pandemia viene llevando a cabo todo el personal afectado a la atención de la salud en nuestro país.-

Durante el emotivo evento, los Ediles y todos los presentes realizaron un Minuto de Silencio en memoria de Sergio Héctor "Tote" Bivi, trabajador de salud del Hospital Provincial "San Carlos".-

Acta Nº1519, correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria. Sin consideraciones, aprobada por unanimidad.-

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Decreto Nº 029/21 mediante el cual se exime a ACADIN del pago del permiso de obra u/o cualquier otro Tributo relacionado con la edificación de su sede oficial. Se toma conocimiento.-

Nota de Expediente 5458/20 en respuesta a la Nota Nº 066/20 por la cual se consultaba acerca de las actividades permitidas, en Septiembre del pasado año, en el marco de la Pandemia. Al respecto, se informa que las actividades habilitadas y no habilitadas están establecidas por los Decretos y Resoluciones del Gobierno Nacional y Provincial. Se toma conocimiento.-

Nota de Expediente Nº 5460/20 en respuesta a la Nota Nº 068/20 y Minuta de Comunicación 1569/20, por la cual se consultaba sobre la designación del responsable del área de Seguridad e

Higiene del Municipio. Al respecto, se informa que quien se encuentra a cargo es la Licenciada en Seguridad y Salud Ocupacional Romina López. Se toma conocimiento.-

Nota de Expediente N° 5456/20 en respuesta a la Nota N° 064/20 por la cual se solicitaba se informe acerca de los servicios que brinda la Municipalidad de Casilda en cuanto al control reproductivo de perros y gatos. Al respecto, se informa acerca de las diferentes disposiciones que afectaron el habitual desarrollo de estas prácticas. Se toma conocimiento.-

Nota de Expediente N° 3469/21 por la cual se informa que, atento a la comunicación emitida por el Concejo, en referencia a la viabilidad del uso de suelo para un loteo ubicado en calle Dante Alighieri, a 62 mtrs de Bv. Lisandro de la Torre, el DEM a través de la Secretaria de Planeamiento requiere necesaria la sanción de una Ordenanza de uso de suelo conforme tal como se procedió en emprendimientos del mismo tipo. Pasa a estudio de comisión.-

Nota de Expediente N° 3691/21 en respuesta a la Nota N° 055/21, por la cual se requería que se inicien las gestiones administrativas ante el Ministerio de Defensa para contar con un Hospital de Campaña en nuestra Ciudad. Al respecto, se informa que el 15 de Abril del corriente año se ha comenzado a instalar una carpa para la vacunación por la Pandemia por COVID 19, a raíz de las gestiones realizadas desde el Municipio ante el Ministerio mencionado.

En uso de la palabra el Concejal Germán Zarantonello informa que se trata de un proyecto que se pidió desde este Concejo, que se acompañó, el Ejecutivo lo gestiona y el Ministro de Defensa tomo medidas, es decir se trata de un logro en conjunto. Se toma conocimiento.-

Nota de Expediente N° 3191/20 por la cual se responde a la Nota N° 032/20. Sobre el particular se informa que el Municipio se rige por las Resoluciones de la APSV en cuanto a las licencias que vencieron entre el 15 de Febrero y el 31 de Diciembre, y las cuales se prorrogaron por un año. Se toma conocimiento.-

Nota de Expediente N° 6250/20 por la que se responde a la Nota 086/20, donde se consultaba acerca del inicio de trámites de habilitaciones de un supermercado sobre calle Estanislao Zeballos al 1400. Al respecto, se informa que se ha otorgado certificado de uso conforme de suelo a un comercio para desarrollar actividades de ventas al por menor de productos de almacén y dietéticos.

No existen trámites de pedido de habilitación de supermercados en ese sector. Se toma conocimiento.-

Nota de Expediente 2856/20 en respuesta a la Minuta de Comunicación 1558/20. Al respecto, se informa que durante el año 2020 la Municipalidad ha conseguido la locación del Hotel Casilda como centro de alojamiento de personas para asilamiento, en el marco de los protocolos sanitarios, por COVID 19. En caso de que este año la situación lo amerite, se arbitrarán los medios para contar con un lugar a tales fines. Se toma conocimiento.-

Proyecto de Ordenanza N° 010/21 por el cual se prohíbe el estacionamiento de vehículos de cualquier porte, en Bv Argentino, sobre la mano de los números pares entre calles Estanislao Zeballos y San Juan. Pasa a estudio de comisión.-

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

Oficio judicial solicitando informe y remisión de las Ordenanzas sancionadas por el Concejo en relación al Loteo Tierra del Sueño SRL. Se decide remitir la documentación solicitada al requirente, y pasa a estudio de comisión.-

De un particular adjuntando toda la documentación pertinente a los fines de contar con la autorización para subdividir un inmueble de su propiedad, sito sobre calle Fray Luis Beltrán al 1800. Asimismo, el solicitante adjunta toda la documentación requerida desde el DEM a través de la Nota de Expediente N° 1497/21. Pasa a estudio de comisión.-

De la Asociación Civil Protectora de Animales Casilda, solicitando al Concejo la posibilidad de coordinar una reunión para abordar la relación con la salud humana y ambiental, de acuerdo a los alcances de la Ordenanza 3035/19. Pasa a estudio de comisión.-

De compradores del loteo Tierra del Sueño SRL, quienes adjuntan firmas prestando conformidad a la propuesta formulada por el fideicomiso "Amaneceres de Casilda". Por una moción de orden los puntos 15 y 16, pasan a estudio de comisión.-

De vecinos de la ciudad, compradores del loteo Tierra Sueños SRL, solicitando una reunión con los integrantes del Concejo, a los fines de tratar la situación actual y el atraso en las obras, como así también los proyectos presentados por el fideicomiso "Amaneceres Casilda".

De titulares de las agencias del servicio de Radio Llamadas de la ciudad, solicitando se revea lo establecido en la Ordenanza N° 3159/21, recientemente sancionada. Pasa a estudio de comisión.-

DE LAS BANCADAS

Nota presentada por los Concejales del Bloque Justicialista Pedro Sanita y Germán Zarantonello, con la adhesión de la Concejala de la Fuerza Popular Casildense, Manuela Bonis, quienes solicitan al Gobernador de la Provincia, Omar Perotti considere y promueva un aumento extraordinario del 100% (cien por ciento) del salario que perciben los enfermeros y médicos de nuestro sistema de salud.

En uso de la palabra el Concejal Germán Zarantonello expresa...lo que está pasando es un guerra contra un enemigo invisible, y atento a la situación debería poder otorgarse un aumento al sector de salud. Los gastos se tomarían de lo que se genera para hacer frente a un estado de conmoción interna o de guerra y los cuales deberían ser utilizados para esta situación. Se remite la correspondiente Nota al Gobernador.-

Proyecto de Declaración presentado por los Concejales del Bloque Justicialista Pedro Sanita y Germán Zarantonello solicitando al Ministerio de Seguridad el envío de las Fuerzas Federales para realizar tareas de patrullaje e investigación sobre Ruta Nacional N° 33, en tramo correspondiente a la Ciudad de Casilda.

En uso de la palabra el Concejal Germán Zarantonello, informa que atento a una modificación que hubo en toda la Provincia, la situación se encuentra peor que antes.. Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-

Proyecto de Declaración presentado por los Concejales del Bloque Justicialista Pedro Sanita y Germán Zarantonello solicitando al Ministerio de Seguridad que se revea las medidas adoptadas en relación al retiro de las oficinas de Drogas Peligrosas de nuestra ciudad.

En uso de la palabra el Concejal Germán Zarantonello hace mención sobre la situación social que genera el consumo de drogas, y respecto de lo cual hay que tomar medidas. Hoy en día sin la oficina no se realizan operativos al respecto, por eso se solicita que se revean las medida adoptadas. Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-

DICTÁMENES DE COMISIÓN

Dictamen N° 4021/21, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se establece el organigrama de Secretarías, Subsecretarías y Direcciones correspondiente a la actual gestión del Departamento Ejecutivo Municipal. Aprobado por unanimidad.-

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

Todos los Concejales saludan y brindan un homenaje a todos los Trabajadores y Trabajadoras de nuestro país, en el 1° de Mayo, donde se celebra su día.-

En uso de la palabra, el Concejal Mauricio Plancich realiza un reconocimiento a la figura del ex Ministro de Transporte de la Nación, Mario Meoni, recientemente fallecido, y lo destaca como un político íntegro, que dedico su vida a la esfera pública, el cual no se beneficio por la política pero que hizo mucho por ella, inicio sus pasos en las filas del radicalismo y en la actualidad se encontraba acompañando la gestión del Gobierno Nacional.

Tanto él, como el Concejal Germán Zarantonello, quien adhiere a sus palabras desde la Bancada Justicialista, resaltan que fue un político buscado por todos los sectores partidarios.-

Plancich solicita la realización de un Minuto de Silencio en su memoria.-

En uso de la palabra, el Concejal Alberto Yualé informa el envío de una Nota al DEM solicitando se informe desde el área de Cementerio "San Salvador" qué cantidad de entierros se efectuaron en ese campo santo, durante los períodos 2018, 2019 y 2020.-

Por último el Presidente del Cuerpo, Walter Palanca, presenta ante sus pares un Proyecto de Declaración, con pedido de pase a estudio de comisión, a los fines de Declarar Día de la Salud

Pública Municipal, al 05 de Junio, día del natalicio del Dr. Hermes Binner. Pasa a estudio de comisión.-

Por su parte, el Concejal Zarantonello propone que desde el Concejo se inicien las gestiones para concretar el reconocimiento a un médico del ámbito privado que siempre se brindó a la comunidad, el Dr. Juan Sebastián Lecuona.

Finalizada la Sesión, se realiza el Minuto de Silencio en memoria del ex Ministro de Transporte, Mario Meoni.

Nota: El soporte de audio de la presente sesión se encuentra como documento público resguardado en los archivos del Despacho del Concejo Municipal, de acuerdo a Resolución N° 837/15. Lo documentado en acta escrita es una síntesis de los dichos de los señores Concejales durante la presente sesión.-